

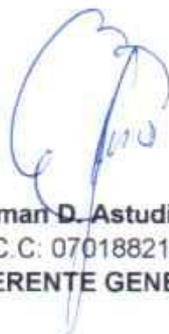
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Huaquillas a los 29 días del mes de Marzo del 2019, entra en sesión Ordinaria la Compañía **ASTUDISANCAR S.A.** conforme a la convocatoria N° ASTU -03-2019-456 siendo las quince horas de la tarde, se reúnen los accionistas de conformidad con el Artículo 236 de la ley de Compañías que faculta a la junta en conocer y aprobar los Estados Financieros anuales, así como los informe de Gerencia e Informe de Comisario.

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2018
- 3.- Aprobar el Informes del Gerente
- 4.- Aprobar el Informes del Comisario
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Accionistas.

que valido en acuerdo con los informes financieros presentados para su validación y se certifica que el acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Empresa y se procede a reconocer la firma de los accionistas y representante legal de



Ing. Norman D. Astudillo Salazar
C.C: 070188212-8
GERENTE GENERAL



Ing. Dante Andres Astudillo Benitez
C.C: 070470592-0
PRESIDENTE